

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2006-0011

SALTA, **14 de febrero de 2006**

Expediente N° **10.002/06**

VISTO:

La nota elevada por el Cuerpo Coordinador de la Sede Regional Tartagal ; y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo - en su sesión Extraordinaria N° 10-05 del 26 de diciembre de 2005, aprobó el llamado a concurso público para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para la cátedra Geología del Petróleo, de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que – asimismo - en dicha sesión extraordinaria, se sorteó la integración definitiva del jurado que intervendrá en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de **Un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **Exclusiva** para la cátedra **GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO** de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal dependiente de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Ing. NESTOR ALIAS
Ing. RAÚL BERACOCHEA
Geól. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ

Suplentes:

Geól. LUIS ALVAREZ
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Lic. NAHUEL SALVO
Dra. CLAUDIA GALLI

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2006-0011

SALTA, **14 de febrero de 2006**

Expediente N° **10.002/06**

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Prof. Graciela ANDREANI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Mabel BARTOLONI

Estamento de Estudiantes: Sr. Manuel DAVID

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
BAUDINO
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. GUILLERMO ANDRES
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES